

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Ayuntamiento de Santa Lucía (Gran Canaria)

1366 *ANUNCIO de 9 de abril de 2022, relativo a la rectificación de error en el Decreto que aprueba la convocatoria y las bases específicas para la provisión, por el turno de promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición, de tres plazas de Oficial de Policía Local.*

Por el presente se hace público que, en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 41, de fecha 6 de abril de 2022, figura publicada la rectificación de error material en el Decreto nº 9678, de fecha 2 de diciembre de 2021, por la que se aprueba la convocatoria y las bases específicas para la cobertura de tres (3) plazas de Oficial de Policía Local del Ayuntamiento de Santa Lucía, por el turno de promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales y encuadrada dentro del Grupo C, Subgrupo C1 de clasificación de los funcionarios, así como aquellas plazas que quedaran vacantes y se encontraran dotadas presupuestariamente hasta la fecha límite de presentación de instancias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 del Decreto 178/2006, de 5 de diciembre, por el que se establecen las condiciones básicas de acceso, promoción y movilidad de los miembros de los Cuerpos de la Policía Local de Canarias (publicado en el BOP de Las Palmas nº 149, viernes 13.12.2021) y su posterior modificación por el Decreto nº 149, de fecha 13 de enero de 2022 (publicado en el BOP de Las Palmas nº 9, de 21.1.2022, publicado en el BOC nº 27, martes 8.2.2022 y publicado en el BOE nº 41, jueves 17.2.2022).

Santa Lucía de Tirajana, a 9 de abril de 2022.- El Alcalde, Francisco José García López.